

Al día

Instagram Facebook Twitter | @aldiaaconcagua
www.diarioaldia.cl

·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes·

www.ald.cl Enero 2022 Máx.27-Min.11º Edición Nº 144 Gratis

AUMENTO EXPLOSIVO DE CONTAGIOS



LA DIRECTORA DE SALUD, SUSAN PORRAS, INDICÓ QUE POR LOS NÚMEROS RELACIONADOS AL COVID19 EN EL VALLE DE ACONCAGUA, ESTAMOS ENFRENTANDONOS A LA TERCERA OLA Y DESDE EL MINISTERIO DE SALUD ANUNCIARON EL RETROCESO DE LOS ANDAS A FASE 3

PDI detiene a mujer que mató a su amiga de un escopetazo

Alcaldes de la Provincia de San Felipe acuerdan mantener trabajo "Asociativo"

Nuevo edificio de Dideco en Los Andes



Impulsar el **desarrollo sustentable** del Valle de Aconcagua, consolidando una asociación de empresas y organizaciones representativas de la zona orientada a canalizar recursos, promover nuevas áreas de negocios y desarrollar proyectos de intervención social que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas.





Municipio de Panquehue recibe a coordinadoras de oficinas de OMIL de la Provincia

Después de mucho tiempo, las coordinadoras de las oficinas de OMIL de las distintas municipalidades de la Provincia de San Felipe pudieron reunirse de manera presencial. En esta oportunidad, la reunión se desarrolló en Panquehue, específicamente en la Sala Cultural Raúl Tagle.

En la ocasión, se analizaron las cosas realizadas por cada oficina el 2021 y a su vez, se hicieron proyecciones de lo que será este año.

Mesala González, coordinador provincial del Sence, destacó que las oficinas de OMIL son muy relevantes para la empleabilidad de los vecinos y vecinas del valle del Aconcagua.



PDI detiene a mujer que mató a su amiga de un escopetazo en la población Los Copihues

Detectives de la Brigada de Homicidios (BH) Los Andes de la Policía de Investigaciones de Chile, detuvieron a una persona de sexo femenino por su responsabilidad como autora del homicidio con arma de fuego en contra de otra mujer de 44 años, ilícito perpetrado en un domicilio de la población Los Copihues en esta comuna.

Personal de la policía civil, a solicitud del fiscal de turno, concurrió hasta el lugar del crimen donde realizaron diversas diligencias investigativas que permitieron establecer la dinámica de los hechos e identidad de la imputada (48), además, se logró la recuperación del arma empleada la que se encontraba oculta.

Según comentó el subprefecto Marcelo Lasen, Jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI “una mujer manipula una escopeta hechiza y accidentalmente se percute el arma, pero con un testigo se ocultó el armamento en un basurero que de todas formas fue encontrado según el trabajo con el Laboratorio de Criminalística”.

En el lugar la imputada habría estado jugando con el arma encontrada, la cual corresponde al delito, donde hubo un solo disparo, reconociendo la imputada su autoría.

En total en el lugar habían 4 personas, donde perdió la vida la mujer identificada como Yubitza Margarita Herrera Vera, de 44 años, quien era amiga de la victimaria desde hace años y que se encontraban compartiendo.

El trabajo de inteligencia policial efectuado por la PDI en conjunto con la evidencia recabada en el sitio del suceso, permitieron gestionar la orden de detención en contra de la mujer identificada con las iniciales J.V.S.A de 48 años, quien fue detenida y puesta a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes a fin de ser formalizada por el Delito de Homicidio. (Por Los Andes Hoy)





REVISTAS Y DIARIOS
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LIBROS
WEB Y REDES SOCIALES
DISEÑO
ARTÍCULOS PUBLICITARIOS

 @EditorialSofia

SOFIA EDICIONES

¿QUIERES
**PUBLICITAR CON
 NOSOTROS?**

Esríbenos a
contacto@diarioaldia.cl

Alcaldes de la Provincia de San Felipe acuerdan mantener trabajo “Asociativo” durante el 2022

Bajo el lema “la unión hace la fuerza”, los alcaldes de la distintas comunas de la Provincia de San Felipe, se reunieron por primera vez en el presente año, para abordar diversas problemáticas que aquejan a la comunidad de manera transversal, tales como: la escasez hídrica, la situación habitacional y la iniciativa “Gas a precio justo”, todas temáticas que pretenden trabajar desde la asociatividad.

Así lo hizo saber la Alcaldesa Carmen Castillo Taucher, quien destacó la disposición y voluntad con la que el resto de sus pares de la Provincia recibe este tipo de invitaciones que tienen como fin común, dar solución a las demandas más urgentes de la ciudadanía.

“Esta es una reunión operativa en la que compartimos temas que a todos nos preocupan en nuestra provincia, ámbitos tan importantes como la vivienda, el agua, el forraje para los animales, temas que complican si es que no tenemos unión y la unión entre las distintas alcaldías presentes no permite avanzar mucho más rápido, porque las experiencias compartidas nos permiten tener más conocimiento”, argumentó la Alcaldesa de San Felipe.

Respecto a los desafíos que se vienen para el presente año junto al resto de los ediles, la facultativa agregó que “tenemos varios temas que trabajar, como por ejemplo el Gas a precio justo, que es algo que está avanzando, saber cómo vamos a trabajar con los minoristas, cómo vamos a trabajar con la distribución del gas a las vecinas y vecinos, son temas que debemos ver en conjunto, porque necesitan de un respaldo legal y, por supuesto, otros temas importantes que debemos trabajar en conjunto como lo es la promoción y prevención en el ámbito de la salud”.

El Alcalde de Catemu, Rodrigo Díaz, valoró la posibilidad que tienen municipios más pequeños y con menos recursos, de compartir experiencias con otros de mayor envergadura económica y demográfica, siempre en torno a problemáticas en común como lo es la sequía que afecta al Valle de Aconcagua.

Desde esa perspectiva relevó la posibilidad de comenzar a delinear ciertos mecanismos que permitan trabajar de manera más profesional este problema, como lo es la creación de una Oficina Provincial de Asuntos Hídricos “que esté dotada con profesionales que sean capaces de investigar causas, generar respuestas, coordinar y postular a fondos”, apuntó Díaz.



Municipio de San Esteban insiste en el llamado a mantener las medidas de autocuidado y vacunarse ante aumento de casos en la comuna

El uso de mascarilla, el constante lavados de manos, evitar aglomeraciones y mantener la distancia física, siguen siendo las medidas más afectivas para evitar la propagación del virus.

Las preocupantes cifras de contagio de coronavirus en el país y en la comuna de los últimos días, ha generado que se intensifiquen los llamados a mantener las medidas de autocuidado. En San Esteban, a la fecha, hay 29 casos activos según información del Ministerio de Salud, razón por la cual, el Director del Cesfam, Felipe Cid, entregó recomendaciones respecto al uso correcto de la mascarilla, el lavado permanente de manos y a completar el esquema de vacunación.

Junto con ello, en las redes sociales del municipio han difundido material informativo respecto a estas sugerencias, para así evitar que continúe la propagación del virus.

“La pandemia aún es una realidad. Por lo que es necesario mantener las medidas de resguardo tanto propias como para nuestras familias. Por ello, debemos mantener el lavado frecuente de manos, mayor a 30 segundos. Utilice alcohol gel si no dispone de agua. Utilice correctamente la mascarilla, tapando boca y nariz, así como su reemplazo frecuente, mantenga la distancia de al menos un metro con otras personas”, señaló.

En la misma línea, el profesional añadió que de ser posible hacer las compras a distancia, se escoja ese método para evitar el contacto: “Evitemos aglomeraciones, y prefiramos métodos a distancia para realizar compras o cualquier trámite”, añadió.

Finalmente, recalcó el llamado a completar el proceso de vacunación, pues “demostró ser efectivo en la prevención de contagios, disminución del riesgo de hospitalización y para prevenir la muerte. La prevención es tarea de todos. Seamos responsables y cuidemos a nuestros seres queridos”, finalizó.



370 detenidos más que el año anterior logró Carabineros durante este 2021

Balance se realizó a través de plataforma S.T.O.P. por parte de la Prefectura de Aconcagua, gestión que fue valorada por Delegado Presidencial Provincial de San Felipe, Boris Luksic.

Una reunión de análisis respecto a los últimos hechos delictuales registrados en la provincia de San Felipe efectuó el Delegado Presidencial Provincial de San Felipe, Boris Luksic; junto al comisario de Carabineros de San Felipe, mayor Cristian Ramírez; quienes además destacaron el resultado del trabajo policial ejecutado durante el año 2021.

A partir de lo anterior, la autoridad provincial se refirió a la labor de Carabineros y la PDI, señalando de manera especial el operativo desarrollado este fin de semana con la realización de una Ronda Impacto.



“Los últimos delitos que hemos tenido sin duda son hechos que impactan a la opinión pública, pero en nuestra provincia son aislados y tanto Carabineros, como la PDI, están absolutamente prestos a seguir en el combate contra la delincuencia. Es preocupante que estos hechos estén ocurriendo en el centro de la capital de la provincia, pero tanto Carabineros como PDI están realizando su trabajo, llegando con premura, pero nos preocupa también que muchas personas que son detenidas, ya sea por órdenes vigentes o en un delito flagrante, finalmente queden en libertad”.

En este sentido, Luksic valoró el apoyo entregado por la comunidad y municipios en el combate de la delincuencia. “Los patrullajes de seguridad pública que se dan por parte de los municipios ayudan mucho a la labor de las policías, como así también se está reforzando esta presencia con operativos que estamos viendo a nivel nacional, como el que tuvimos este fin de semana”.

Al respecto, se refirió el mayor de Carabineros de San Felipe, mayor Cristian Ramírez, quien destacó el resultado obtenido como saldo del trabajo desarrollado el año pasado en Aconcagua, procesado a través del Sistema Táctico de Operación Policial (S.T.O.P.).

“Hemos aumentado nuestros patrullajes, potenciándolos especialmente en los horarios con mayor ocurrencia de delitos en base a focalización y georreferenciación, definiendo los días y lugares donde ocurren delitos con mayor frecuencia. Sólo el año pasado, Carabineros de Aconcagua logró la detención de 370 personas más que durante el año 2020, por lo que enfocamos nuestros esfuerzos para sacar a personas de circulación, potenciando el trabajo comunitario y el uso de motos institucionales”, detalló.

De igual manera, el comisario destacó el resultado de la Ronda Impacto efectuada este fin de semana, operativo que arrojó como saldo la detención de un total de 13 personas en las comunas de la provincia de San Felipe.

AVISO CONTRIBUYENTES



Se comunica a los señores contribuyentes propietarios de Patentes Municipales:

Industriales, Comerciales, Profesionales y de Alcoholes, que el plazo para efectuar el pago de su respectiva patente, vence impostergablemente el día lunes 31 de enero, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

Con motivo de la contingencia sanitaria, que vive nuestro país, deseamos se encuentre primeramente bien de salud y en segundo lugar recordamos la importancia de tomar todas las medidas para que juntos detengamos la propagación de esta terrible pandemia COVID-19.

Es por ello que, siendo un año muy especial, el municipio de Los Andes, ha habilitado un portal de pagos web www.losandes.cl, link pago patente comercial, para todos los tipos de patentes, que le permita de manera remota, y online el pago del tributo en los plazos antes señalados, al correo que usted registre le llegarán todos los comprobantes en forma instantánea, facultad permitida a través del Dictamen 3.610 de marzo del año 2020. Hecho que facilitará el pago electrónico, como la atención más oportuna y evitar exceder los aforos permitidos, de requerir una atención presencial.

Finalmente le recordamos que de requerir impostergablemente una atención presencial nuestros horarios son de lunes a viernes desde las 08:30 a las 13:30 hrs.

MANUEL RIVERA MARTINEZ
ALCALDE

Los Andes, enero del 2022

Más amplio y cómodo es el nuevo edificio de la Dirección de Desarrollo Comunitario de Los Andes

Desde ayer, 17 de enero la dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Los Andes está atendiendo público en sus nuevas dependencias, ubicadas en calle Las Heras # 196, para ofrecer más comunidad en la atención a los vecinos y vecinas que requieren de servicios y trámites sociales y comunitarios.



Más del 70% de la oficinas, programas y atenciones sociales se trasladaron desde calle Yerbas Buenas #330 a Las Heras #196 esquina Membrillar, para tener un edificio más amplio y cómodo para los usuarios.

Ignacio León, director de Desarrollo Comunitario dijo que el objetivo principal es mejorar la atención que brinda esta dirección clave para el municipio andino, “especialmente por la gran demanda que hemos tenido luego del fin de las cuarentenas. La gente necesita colaboración y ayuda social por eso se hacía necesario ampliar nuestro edificio, que implica también que existan más personas atendiendo los requerimientos de la comunidad”.

Los programas que no se trasladaron fueron la Oficina de las Personas Mayores, que continúa con su dirección en las Heras #380, la Oficina de Desarrollo Económico (OMDE) que se mantiene en Avda. Santa Teresa #1450 y la Casa municipal de la Mujer (que incluye Programa Mujer Jefa de Hogar, Programa 4 a 7 y Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad) que traslada atención a sede Pan y Ternura de pasaje Millarahue 1391.

Nilsa Cossio, subdirectora del área social comentó que el horario de atención es de lunes a viernes de 08:30 a 13:30 horas y valoró el cambio de casa. “Ha sido bastante bueno para la comunidad en general, las oficinas son más amplias, tenemos más espacios, primero porque no vamos a estar hacinados y cada asistente social tienen su oficina para la contención, el respeto y la escucha que debemos ofrecer a nuestros usuarios”.

Por su parte Margarita Montenegro, subdirectora de desarrollo comunitario informó que “el área de gestión territorial que trabaja con las organizaciones funcionales y de juntas de vecinos también se incorpora a estas nuevas dependencias, así también la Oficina de la Discapacidad, pues el edificio cumple con accesibilidad universal”.



**CENTRO
FORMACIÓN
TÉCNICA**
REGIÓN DE VALPARAISO

ADMISIÓN 2022

ESTATAL

SEDE
LOS ANDES

TNS EN:

- GESTIÓN DE EMPRESAS
- GESTIÓN PÚBLICA
- GESTIÓN LOGÍSTICA

ADSCRITO A GRATUIDAD

MEMBRILLAR 455, LOS ANDES ☎ 35233 1376

 www.tecnologicovalparaiso.cl
 /CFTRegionDeValparaiso
 @CFTValparaiso
 @CFTValparaiso
 admision@tecnologicovalparaiso.cl

MATRÍCULA ONLINE GRATIS